

FUNDACIÓN XALEY

**Cuentas Anuales del Ejercicio 2010
junto con el Informe de Auditoría**

ATTEST

Orense, 81 – 7º Pl
28020 MADRID
Tel.: 91 556 11 99
Fax: 91 556 96 22

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Al Patronato de Fundación Xaley

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Xaley, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Presidente del Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Xaley al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Attest SE, S.L.



Luis Palomares

5 de mayo de 2011

FUNDACIÓN XALEY



Fdo.: El Secretario

Fdo.: El Secretario

FUNDACION XALEY



FUNDACIÓN XALEY

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	143.264,03	105.540,00
720, 721	a) Cuotas de usuarios y afiliados	32.527,00	25.987,00
722	b) Promoción para captación de recursos	3.651,00	--
725, 726	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	106.990,53	79.553,00
	d) Ingresos excepcionales	95,50	--
	2. Ayudas monetarias y otros	(110.919,00)	(88.068,20)
(650), (651), (652)	a) Ayudas monetarias	(110.919,00)	(88.068,20)
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931,	6. Aprovisionamientos	--	--
(64)	8. Gastos de personal	(19.571,58)	(16.442,13)
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	9. Otros gastos de explotación	(14.049,14)	(10.429,71)
(68)	10. Amortización del inmovilizado	(903,51)	(604,77)
		(2.179,20)	(10.004,81)
760, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros.	316,07	686,35
		316,07	686,35
		(1.863,13)	(9.318,46)
		(1.863,13)	(9.318,46)

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente



MEMORIA ABREVIADA

FUNDACIÓN: XALEY

Nº DE REGISTRO: 28 -1.539

C.I.F.: G85547347

EJERCICIO: [REDACTED] - [REDACTED]

Fdo.: El Secretario

[Signature]

Vº Bº. El Presidente



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

A. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

A.1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNDACIÓN XALEY	
Nº Orden	1/6	

TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA
CÓDIGO DE FINES ((Ver Anexo I)	A
CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA	03
CÓDIGO DE SECTOR O CENTRO DE ACTIVIDAD (Ver Anexo III)	04
CÓDIGO DE PRESTACIÓN / FUNCIÓN DEL SERVICIO (Ver Anexo IV)	02

Domicilio:	CALLE VELAZQUEZ 71		
Localidad:	MADRID		
Código Postal:	28006	Provincia / PAÍS:	MADRID/ESPAÑA
Teléfono:	915765400	Correo electrónico:	info@fundacionxaley.org

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	MADRID, ESPAÑA
--	----------------

El Secretario

VoBo Presidente

PLAN ESTRATÉGICO: El objetivo de esta actividad es establecer las bases de las líneas prioritarias de la Fundación, tales como: identificación, diseño, captación de fondos, seguimiento y evaluación de los proyectos, siendo éstos traducidos en actividades e instrumentos, metas y objetivos, que definirán la estrategia a seguir durante los próximos tres años y que se irán adecuando a las nuevas necesidades, como norma general por trenios. La Fundación Xaley se compone de 6 comités que interactúan para poder llevar a cabo la estrategia de la fundación. Cada uno de los comités tiene un plan de actuación:

PLAN DE COMUNICACIÓN: Esta actividad busca desarrollar una estrategia de comunicación dinámica, que aporte información de las actividades que desarrolla la Fundación y que a su vez sirva como instrumento de marketing, visibilidad y distribución. Además se pretende llevar información de otras realidades a la sociedad española, con el fin de fomentar la convivencia y el conocimiento.

PLAN DE VOLUNTARIADO: Busca desarrollar un plan para la gestión del voluntariado tanto en España como el voluntariado que viaja a Senegal para realizar actividades en el terreno.

PLAN DE CAPTACIÓN DE FONDOS: pretende llevar a cabo un plan para la captación de fondos tanto públicos como privados que sirvan para la financiación de los proyectos.

PLAN DE PROYECTOS: plantear el trabajo necesario para el diseño, seguimiento y evaluación de los proyectos que ya se están ejecutando así como el estudio necesario para la identificación de nuevos proyectos.

PLAN DE ADMINISTRACIÓN: se propone la planificación estratégica para cumplir con todos requisitos legales, contables y administrativos necesarios para el funcionamiento de una organización cuyo fin es el de cooperación al desarrollo.

PLAN DE GESTIÓN: quiere desarrollar la estrategia de gerencia e interacción de todos los planes de actuación que contempla la estrategia de la Fundación Xaley. Las actividades que se desarrollan en el plan de gestión permiten la interacción del resto de planes en una misma línea de trabajo.

A.2. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

-	Personal asalariado	1	192h/año
-	Personal con contrato de servicios	0	0
-	Personal voluntario	12	576h/año

El Secretario

VºBº Presidente



A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

-	Personas físicas		03/04
-	Personas jurídicas	0	-

A.4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

		-

B. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

B.1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	APOYO A LA FUNDACION DE LA ASOCIACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES TRABAJADORES DE KEGOUDOU.
Nº Orden	2/6

TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA
CÓDIGO DE FINES ((Ver Anexo I)	A
CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA	03
CÓDIGO DE SECTOR O CENTRO DE ACTIVIDAD (Ver Anexo III)	01
CÓDIGO DE PRESTACIÓN / FUNCIÓN DEL SERVICIO (Ver Anexo IV)	02

El Secretario

VoBo Presidente

Domicilio:	CALLE VELAZQUEZ 71		
Localidad:	MADRID		
Código Postal:	28006	Provincia / PAÍS:	MADRID/ESPAÑA
Teléfono:	915765400	Correo electrónico:	info@fundacionxaley.org

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	REGIÓN DE KEGOUDOU, SENEGAL
---	-----------------------------



La ciudad de Kedougou, capital del distrito del mismo nombre en la Región de Tambacounda, está ubicada en el extremo sureste de Senegal, alejado de la capital, de la costa y de las ciudades y fuentes de riqueza principales del país. Kedougou sufre una importante carencia de servicios básicos, de infraestructuras y de apoyos estatales o de organizaciones multilaterales o no gubernamentales. Los niños y jóvenes más vulnerables de la ciudad, que conocen el Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores, han pedido asistencia para crear una Asociación en la ciudad, para poder defender sus derechos, sentirse acompañados y adquirir capacidades que les permitan luchar por un futuro mejor para ellos, sus familias y sus comunidades. En Kedougou existe un alto porcentaje de abandono escolar, de trabajo infantil y de embarazos precoces.

Durante el mes de enero se he previsto realizar un viaje de expertos senegales de nuestra contraparte local ENDA tm, para evaluar la situación de los niños y jóvenes vulnerables de la ciudad, conocer sus prioridades, conocer las redes o estructuras de apoyo existentes y programar un plan de trabajo para impulsar la creación de una Asociación que agrupe a los niños y jóvenes trabajadores de la ciudad. El proceso se realizará según la experiencia adquirida en el Movimiento Africano, y en las otras once ciudades de Senegal donde existen Asociaciones. La Asociación de Tambacounda aportará su apoyo y acompañará a la nueva Asociación de Kedougou en sus primeras acciones.

Está previsto que se establezcan las bases físicas y humanas de la Asociación, realizando campañas de sensibilización con las autoridades, las familias y las comunidades para que apoyen la creación de la Asociación y motiven a los niños a integrarse en ella. Se montará una sede central con el mobiliario y los servicios imprescindibles, se buscarán las diferentes sedes en los barrios y se formará a posibles acompañantes y a los jóvenes trabajadores más motivados para que lideren el proceso. Finalmente, se acordará el plan de acción y el proyecto para 2011 en el cual estarán ya previstas las actividades de alfabetización, formación, ocio y apoyo al movimiento asociativo.

El Secretario

VoBo Presidente

2





B.2. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

-	Personal asalariado	1	144h/año
-	Personal con contrato de servicios	0	0
-	Personal voluntario	1	96h/año

B.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

-	Personas físicas	niños y jóvenes trabajadores 200 (estimado)	03/04
-	Personas jurídicas	0	-

B.4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

-

El Secretario


VºBº Presidente



C. DAOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

C.1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	APOYO A LA ASOCIACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES TRABAJADORES DE DIOURBEL.	
Nº Orden	3/6	
TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA	
CÓDIGO DE FINES (Ver Anexo I)	A	
CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA	03	
CÓDIGO DE SECTOR O CENTRO DE ACTIVIDAD (Ver Anexo II)	01	
CÓDIGO DE PRESTACIÓN / FUNCIÓN DEL SERVICIO (Ver Anexo IV)	02	

Domicilio:	CALLE VELAZQUEZ 71		
Localidad:	MADRID		
Código Postal:	28006	Provincia / PAÍS:	MADRID/ESPAÑA
Teléfono:	915765400	Correo electrónico:	info@fundacionxaley.org

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	REGIÓN DE DIOURBEL, SENEGAL
--	-----------------------------

La AEJT de Diourbel se constituyó hace un año y están muy motivados. Por ese motivo llevan todo este año realizando actividades sin apoyo financiero. Con este proyecto queremos favorecerles y que además de las actividades de sensibilización y visibilidad puedan comenzar las clases de alfabetización y formación en oficios.

El Secretario

VºBº Presidente



Los niños y jóvenes trabajadores en Senegal y en África están asociados por barrios o pueblos y forman una red que realiza acciones conjuntas, en 196 ciudades de 22 países de África. Están formados mayoritariamente por niñas de 8 a 16 años. Los grupos tienen sus sedes en los barrios. Normalmente se reúnen todas las tardes después del trabajo para realizar sus actividades.

Las actividades son de 3 clases:

- Alfabetización en francés, cálculo y educación en salud y cívica.
- Formación profesional en diversos oficios.
- Actividades asociativas

Estos niños y jóvenes, se reunirán cada tarde, después del trabajo, en sus sedes en los diferentes barrios, para realizar sus actividades durante 2 horas diarias. Tres días a la semana reciben clases de alfabetización, cálculo y educación en salud y cívica, dos días a la semana reciben formación profesional en diversos empleos, y un día a la semana realizan sus actividades asociativas, de ocio, o generadoras de ingresos. Los niños y jóvenes deciden su plan de acción anual, sus prioridades y eligen entre sus miembros a su presidente, a su tesorero y a los miembros de un comité de gestión y coordinación.

Los niños que son ahora miembros de la Asociación, han expresado que sienten que tienen un futuro, están adquiriendo las habilidades para desarrollar sus capacidades, se sienten acompañados y están adquiriendo algo que nunca tuvieron: la autoestima y la esperanza.

Para el año 2010 el proyecto propone comenzar con las actividades que los niños y jóvenes consideran prioritarias: alfabetización, formación en oficios y sobre todo concienciación sobre sus derechos.

C.2. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

-	Personal asalariado	1	168h/año
-	Personal con contrato de servicios	0	0
-	Personal voluntario	2	192h/año

El Secretario

VºBº Presidente



C.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

-	Personas físicas	280 niños y jóvenes trabajadores	03/04
-	Personas jurídicas	0	-

C.4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

		-
--	--	---

D. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

D.1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	APOYO A LA ASOCIACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES TRABAJADORES DE LOUGA.
Nº Orden	4/6

TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA
CÓDIGO DE FINES ((Ver Anexo I)	A
CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA	03
CÓDIGO DE SECTOR O CENTRO DE ACTIVIDAD (Ver Anexo III)	01
CÓDIGO DE PRESTACIÓN / FUNCIÓN DEL SERVICIO (Ver Anexo IV)	02

El Secretario

2 /

VOBO Presidente





Domicilio:	CALLE VELAZQUEZ 71		
Localidad:	MADRID		
Código Postal:	28006	Provincia / PAÍS:	MADRID/ESPAÑA
Teléfono:	915765400	Correo electrónico:	info@fundacionxaley.org

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	REGIÓN DE LOUGA, SENEGAL
---	--------------------------



La Fundación Xaley comenzó el enero pasado su proyecto de apoyo a los niños y jóvenes trabajadores y se pusieron en marcha las diferentes actividades de alfabetización y formación en oficios, pero sobre todo aquellas que favorecían el fomento del asociacionismo activo.

Los niños y jóvenes trabajadores en Senegal y en África están asociados por barrios o pueblos y forman una red que realiza acciones conjuntas, en 196 ciudades de 22 países de África. Están formados mayoritariamente por niñas de 8 a 16 años. Los grupos tienen sus sedes en los barrios. Normalmente se reúnen todas las tardes después del trabajo para realizar sus actividades.

El objetivo principal fue el de consolidar la asociación y poner en marcha las actividades. Las actividades son de 3 clases:

- Alfabetización en francés, cálculo y educación en salud y cívica.
- Formación profesional en diversos oficios.
- Actividades asociativas

Estos niños y jóvenes, se reúnen cada tarde, después del trabajo, en sus sedes en los diferentes barrios, para realizar sus actividades durante 2 horas diarias. Tres días a la semana reciben clases de alfabetización, cálculo y educación en salud y cívica, dos días a la semana reciben formación profesional en diversos oficios, y un día a la semana realizan sus actividades asociativas y de ocio. Los niños y jóvenes deciden su plan de acción anual, sus prioridades y eligen entre sus miembros a su presidente, a su tesorero y a los miembros de un comité de gestión y coordinación.

El Secretario
/ 2

VOBO Presidente

Los niños que son ahora miembros de la asociación, sienten que tienen un futuro, están alcanzando las habilidades para desarrollar sus capacidades, se sienten acompañados y están adquiriendo algo que nunca tuvieron: autoestima y esperanza. Para el año 2010 el proyecto propone la continuidad del apoyo a la Asociación y a las actividades que los niños y jóvenes consideran prioritarias: alfabetización, formación en oficios y sobre todo concienciación sobre sus derechos.

D.2. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

-	Personal asalariado	1	192h/año
-	Personal con contrato de servicios	0	0
-	Personal voluntario	2	192h/año

D.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

-	Personas físicas	400 niños y jóvenes trabajadores	03/04
-	Personas jurídicas	0	-

D.4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

-	-
---	---

El Secretario

VºBº Presidente

E. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

E.1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	APOYO A LA ASOCIACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES TRABAJADORES DE THIÈS.	
Nº Orden	5/6	

TIPO: (propia o mercantil)	PROPIA
CÓDIGO DE FINES (Ver Anexo I)	A
CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA	03
CÓDIGO DE SECTOR O CENTRO DE ACTIVIDAD (Ver Anexo III)	01
CÓDIGO DE PRESTACIÓN / FUNCIÓN DEL SERVICIO (Ver Anexo IV)	02

Domicilio:	CALLE VELAZQUEZ 71		
Localidad:	MADRID		
Código Postal:	28006	Provincia / PAÍS:	MADRID/ESPAÑA
Teléfono:	915765400	Correo electrónico:	info@fundacionxaley.org

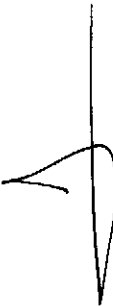
Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	REGIÓN DE THIÈS, SENEGAL
--	--------------------------



Aunque la ciudad de Thiès es una de las más avanzadas del país y el porcentaje de niños alfabetizados es de los más altos del país, la tasa de abandono escolar en primaria alcanza un 63,24%, según la Agencia Estatal de Estadística y Demografía. La mayoría de estos niños tienen que trabajar para ayudar a sus familias desde muy temprana edad.

El Secretario

VºBº Presidente





Los niños y jóvenes trabajadores en Senegal y en África están asociados por barrios o pueblos y forman una red que realiza acciones conjuntas, en 196 ciudades de 22 países de África. Están formados mayoritariamente por niñas de 8 a 16 años. Los grupos tienen sus sedes en los barrios. Normalmente se reúnen todas las tardes después del trabajo para realizar sus actividades.

La Fundación Xaley comenzó el enero pasado su proyecto de apoyo a los niños y jóvenes trabajadores de la ciudad de Thies. El objetivo principal fue el de consolidar la asociación y poner en marcha las actividades. Las actividades son de 4 clases:

- Alfabetización en francés, cálculo y educación en salud y cívica.
- Formación profesional en diversos oficios.
- Actividades asociativas
- Actividades generadoras de ingresos: micro créditos

Estos niños y jóvenes, se reúnen cada tarde, después del trabajo, en sus sedes en los diferentes barrios, para realizar sus actividades durante 2 horas diarias. Tres días a la semana reciben clases de alfabetización, cálculo y educación en salud y cívica, dos días a la semana reciben formación profesional en diversos empleos, y un día a la semana realizan sus actividades asociativas, de ocio, o generadoras de ingresos. Los niños y jóvenes deciden su plan de acción anual, sus prioridades y eligen entre sus miembros a su Presidente, a su tesorero y a los miembros de un comité de gestión y coordinación.

Los niños que son ahora miembros de la asociación, sienten que tienen un futuro, están adquiriendo las habilidades para desarrollar sus capacidades, se sienten acompañados y están adquiriendo algo que nunca tuvieron: la autoestima y la esperanza. Una vez hayan alcanzado un nivel de alfabetización, los jóvenes trabajadores pueden diseñar un proyecto para generar ingresos y recibir un micro crédito para llevarlo a cabo.

Para el año 2010 el proyecto propone la continuidad del apoyo a la Asociación y a las actividades que los niños y jóvenes consideraran prioritarias: alfabetización, formación en oficios y sobre todo concienciación sobre sus derechos.

E.2. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

-	Personal asalariado	1	216h/año
-	Personal con contrato de servicios	0	0
-	Personal voluntario	2	192h/año

El Secretario

VºBº Presidente



E.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

-	Personas físicas	500 niños y jóvenes trabajadores	03/04
-	Personas jurídicas	0	-

E.4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

		-
--	--	---

F. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

F1. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Actividad	APOYO A LOS NIÑOS Y JOVENES VULNERABLES DE LA CIUDAD DE SAINT LOUIS.	
Nº Orden	6/6	
TIPO: (propia o mercantil)		
		PROPIA
CÓDIGO DE FINES ((Ver Anexo I)		A
CÓDIGO POBLACIÓN BENEFICIARIA		03
CÓDIGO DE SECTOR O CENTRO DE ACTIVIDAD (Ver Anexo III)		01
CÓDIGO DE PRESTACIÓN / FUNCIÓN DEL SERVICIO (Ver Anexo IV)		02

El Secretario

VoBo Presidente



Domicilio:	CALLE VELAZQUEZ 71		
Localidad:	MADRID		
Código Postal:	28006	Provincia / PAÍS:	MADRID/ESPAÑA
Teléfono:	915765400	Correo electrónico:	info@fundacionxaley.org

Comunidades Autónomas o Países en los que se desarrolla la actividad:	SAINT LOUIS, SENEGAL
---	----------------------

La Fundación Xaley, participa en el marco del Programa Integral "Xaley ca Kanam" ("los niños avanzan"), por el que se apoya desde hace varios años, a tres colectivos infantiles y juveniles especialmente vulnerables, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y desarrollar sus capacidades, brindándoles acceso a alfabetización y formación profesional.

Los beneficiarios directos del programa son:

Niños de escuelas coránicas: Son los niños de las escuelas coránicas (Daaras). En su mayoría provienen bien de áreas rurales donde no existen escuelas estatales, o bien provienen de familias que consideran estas escuelas como la mejor opción educativa. Estas escuelas son pequeños centros donde los niños (entre 20 y 100 y varones) viven de 3 a 5 años bajo la dirección del maestro coránico (Marabout). La educación se limita al estudio del Corán. Estos niños no tienen acceso a las necesidades básicas (agua, aseo, cuidados sanitarios, educación, etc....). Viven y duermen en condiciones de insalubridad y tienen que mendigar para comer.

Niños y jóvenes trabajadores (agrupados en 16 grupos de base): En St. Louis, uno de cada tres niños nunca va a la escuela y la mitad no va más de 3 años. Trabajan, para apoyar en la economía familiar. Los niños y jóvenes trabajadores en Senegal y en África están asociados por barrios o pueblos y forman una red que realiza acciones conjuntas, en 196 ciudades de 22 países de África. Están formados mayoritariamente por niñas de 8 a 16 años. Los grupos tienen sus sedes en los barrios. Normalmente se reúnen todas las tardes después del trabajo para realizar sus actividades.

Niños en ruptura familiar: Son niños abandonados por sus padres, o que han abandonado las escuelas coránicas, que viven en la calle y sobreviven mendigando o a menudo, haciendo trabajos esporádicos.

El Secretario

VºBº Presidente

Las acciones del programa se desarrollan en tres niveles de intervención:

1. Acciones directas con los beneficiarios:

*** Niños de escuelas coránicas:**

- Alfabetización en francés, cálculo y educación en salud y cívica.
- Atención sanitaria
- Espacios para su higiene personal
- Espacios para el juego y el encuentro
- Micro créditos

*** Niños y jóvenes trabajadores:**

- Alfabetización en francés, cálculo y educación en salud y cívica.
- Formación profesional en diversos oficios.
- Actividades asociativas
- Micro créditos

*** Niños en ruptura familiar:**

- Reintegración familiar
- Reintegración social y educativa
- Espacios para su higiene personal
- Espacios para el juego y el encuentro

2. Acciones con la comunidad: dirigidas a incentivar la responsabilidad social y la implicación de la comunidad.

3. acciones con las instituciones públicas: dirigidas a suscitar la responsabilidad pública y la voluntad política.

El Secretario

VºBº Presidente



F.2. RECURSOS HUMANOS A EMPLEAR

-	Personal asalariado	1	288h/año
-	Personal con contrato de servicios	0	0
-	Personal voluntario	2	192h/año

F.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

-	Personas físicas	1500 niños mendicantes de las escuelas coránicas 1300 niños y jóvenes trabajadores 50 niños en ruptura familiar TOTAL: 2850	03/04
-	Personas jurídicas	0	-

F.4. INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL

-

El Secretario

VoBo Presidente

B. RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS

Gastos de la cuenta de resultados (sin amortizaciones y deterioros de valor de activos no corrientes)	33.620,72	6.500,00	8.000,00	14.956,00	13.470,00	67.993,00	144.539,72
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	903,51						903,51
Adquisición Activo inmovilizado	34.524,23	6.500,00	8.000,00	14.956,00	13.470,00	67.993,00	145.443,23
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico							
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.							
Otras aplicaciones							
	34.523,23	6.500,00	8.000,00	14.956,00	13.470,00	67.993,00	145.443,23

RESUMEN DE RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS

EN ACTIVIDADES PROPIAS	145.443,23
EN ACTIVIDADES MERCANTILES	
OTROS GASTOS	
	145.443,23

C. RECURSOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	316,07
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias y mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	143.168,53
Otros tipos de ingresos	95,50
	143.580,10

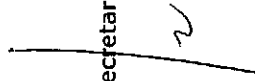
El Secretario

VºBº Presidente

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Convenio 1. con la entidad (A), suscrito para.....					
					0
					0

El Secretario



VoBo Presidente





NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, mantenidos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la Imagen Fiel del Patrimonio, de la Situación Financiera y de los Resultados de la misma.

No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la Sociedad, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Empresa.

Se han formulado estas cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2010, el 31 marzo de 2011.

2. Principios contables no obligatorios aplicados

Estas Cuentas anuales han sido elaboradas de conformidad con los principios y criterios de contabilidad establecidos en el Plan General Contable vigente y en particular por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, que continúa en vigor en todo aquello que no se oponga expresamente a dicho Plan.

El ejercicio contable a que se refiere el estado financiero empieza el 1 de enero del 2010, y termina el 31 de diciembre del 2010.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

4. Comparación de la información.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

5. Agrupación de partidas.

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance, o en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance de Situación.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, ciertos gastos por naturaleza correspondientes a nuevas actividades iniciadas en el ejercicio en curso aparecen separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

7. Cambios en criterios contables.

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

Fdo.: E Secretario

Vº Bº. El Presidente

20

8. Corrección de errores.

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1 De acuerdo con el art. 3 de la Ley 49/2002, hay que destinar al cumplimiento de los fines fundacionales, por lo menos 70% de las rentas o cualesquiera de otros ingresos netos que, previa deducción de impuestos, se hayan obtenido en el ejercicio. El resto, deducidos los gastos de administración, se debe destinar a incrementar la dotación fundacional.

En este ejercicio se ha obtenido un resultado negativo de -1.863,13 Euros. El Patronato de la Fundación propone la siguiente aplicación del resultado del ejercicio de 2010:

Excedente del ejercicio	-(1.863,13)
Remanente	0
Reservas voluntarias	0
Otras reservas de libre disposición	0
	-(1.863,13)

3.2 La propuesta de distribución del resultado es la siguiente:

A dotación fundacional	0
A reservas especiales	0
A reservas voluntarias	0
A excedente negativo 2010	-(1.863,13)
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	0
	-(1.863,13)

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos.

El impuesto devengado del ejercicio es de 0,00 euros, y los dividendos a cuenta durante el ejercicio de 2010 han sido de 0,00 euros, dada la naturaleza de la entidad.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

1. Inmovilizado intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

El Secretario

VºBº Presidente

En la fecha de cada balance de situación, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2010, la Fundación ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 798,78 euros, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros, correspondientes a:

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con la implantación y puesta en marcha de la página web de la Fundación, así como, en su caso de los sistemas informáticos básicos de gestión de la misma se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación. Los costes de mantenimiento de dicha página web y de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de cinco años desde la entrada en explotación de cada partida. El porcentaje anual de amortización es el 20 %.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación carece de bienes de Patrimonio Histórico.

3. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran contabilizados por su coste de adquisición (el cual incluye los gastos adicionales hasta la puesta en marcha del bien).

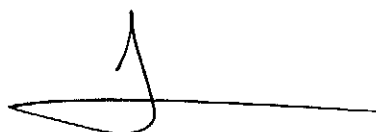
La dotación anual de la amortización se calcula linealmente, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes según las tablas de amortización establecidas por el Ministerio de Economía y Hacienda. Los porcentajes aplicados han sido los siguientes:

- Mobiliario: 10%

El Secretario



VºBº Presidente



- Equipos informáticos: 25 %

La amortización aplicada durante 2010 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 104,73 euros y su deterioro de 0,00 euros.

4. Inversiones inmobiliarias.

No existen contabilizados bienes de este epígrafe.

5. Permutas.

No se han producido operaciones de este tipo en el ejercicio.

6. Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

7. Coberturas contables

No se han producido operaciones de cobertura.

8. Existencias.

La Fundación no posee existencias.

9. Transacciones en moneda extranjera.

No existen saldos deudores o acreedores en moneda extranjera.

10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación se ha acogido y aplica el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual están exentas del Impuesto sobre Sociedades, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación, ya que todas ellas están contempladas, bien en el artículo 6 de la citada Ley como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

11. Ingresos y gastos.

Compras y Gastos: La contabilización de las ayudas otorgadas por la entidad se realizará en el momento que se apruebe su concesión, por el importe acordado. En el presente ejercicio se han concedido ayudas a los siguientes proyectos, especificando su importe en cada uno:

El Secretario

VºBº Presidente



- PROYECTO SAN LOUIS: 67.993,00 euros.
- PROYECTO LOUGA: 14.956,00 euros.
- PROYECTO THIES: 13.470,00 euros.
- PROYECTO DIOURBEL: 8.000,00 euros.
- PROYECTO KEDOUGOU: 6.500,00 euros.

Ventas y otros Ingresos: Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Las cuotas de usuarios y afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan. A estos efectos, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores, de colaboraciones y de donaciones y legados a imputar en el ejercicio, se reconocerán cuando los actos se produzcan.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, si bien en el caso de la Fundación este momento coincide con aquél en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por intereses, en caso de producirse, se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

12. Provisiones y contingencias.

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía. No ha existido en el presente ejercicio movimiento alguno por este concepto.

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

No existen contabilizados bienes de este epígrafe.

El Secretario

VºBº Presidente



14. Gastos de personal.

Los gastos de personal se registran con el criterio del devengo. No existen provisiones ni compromisos por pensiones ni obligaciones similares.

15. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos de la actividad propia de la Fundación.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

No existen transacciones con partes vinculadas

17. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No existen elementos de esta naturaleza.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.

INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2009 y 2010 en las diferentes partidas del inmovilizado material, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2009

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
216 Mobiliario	155,75	—	155,75
217 Equipos proceso información	—	235,00	235,00

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
216 Mobiliario	(12,98)	(15,58)	(28,56)
217 Equipos proceso información	—	(63,75)	(63,75)

TOTAL, NETO	142,77	155,67	298,44
--------------------	---------------	---------------	---------------

Vº Bº. El Presidente

25

Fdo.: El Secretario

Ejercicio 2010

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210 Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)	0						0
211 Construcciones	0						0
212 Instalaciones técnicas	0						0
213 Maquinaria	0						0
214 Utilaje	0						0
215 Otras instalaciones	0						0
216 Mobiliario	155,75						155,75
217 Equipos proceso información	235,00						235,00
218 Elementos de transporte	0						0
219 Otro inmovilizado material	0						0

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210 Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)	0			0
211 Construcciones	0			0
212 Instalaciones técnicas	0			0
213 Maquinaria	0			0
214 Utilaje	0			0
215 Otras instalaciones	0			0
216 Mobiliario	(28,56)	(15,58)		(44,14)
217 Equipos proceso información	(63,75)	(89,15)		(152,90)
218 Elementos de transporte	0			0
219 Otro inmovilizado material	0			0

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2009 y 2010 en las diferentes partidas del inmovilizado intangible, ha sido el siguiente:

El Secretario

VºBº Presidente

Ejercicio 2009

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
206 Aplicaciones Informáticas	--	3.993,92	3.993,92
	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
206 Aplicaciones Informáticas	--	(525,44)	(525,44)
TOTAL, NETO	--	3.468,48	3.468,48

Ejercicio 2010

	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras clas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200 Investigación	0						0
201 Desarrollo	0						0
202 Concesiones administrativa	0						0
203 Propiedad Industrial	0						0
205 Derechos de traspaso	0						0
206 Aplicaciones Informáticas	3.993,92						3.993,92
207 Derechos s/ activos cedidos en uso	0						0
209 Anticipos para inmobilizaciones intangibles	0						0
	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones				B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200 Investigación	0						0
201 Desarrollo	0						0
202 Concesiones administrativa	0						0
203 Propiedad Industrial	0						0
205 Derechos de traspaso	0						0
206 Aplicaciones Informáticas	(525,44)	(798,78)					(1.324,22)
207 Derechos s/ activos cedidos en uso	0						0
209 Anticipos para inmobilizaciones intangibles	0						0

El Secretario

VºBº Presidente

2



ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

No existen contratos de este tipo o naturaleza similar.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes de este tipo.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

Categorías y vencimientos de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros en euros de los mismos, se detalla a continuación:

Efectivo y otros activos líquidos	42.701,06	44.139,09	
	42.701,06	44.139,09	

El Secretario

VºBº Presidente

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

La Fundación mantiene deudas financieras con acreedores por servicios prestados por importe de 38,23 euros, así como un crédito por exceso de remuneraciones pagadas a empleados de -4,01 euros y pasivos por impuesto corriente correspondiente a retenciones a favor de la Hacienda Pública por importe de 71,82 euros, así como obligaciones con la Seguridad Social por importe de 290,57 euros, lo que totaliza un total por pasivos financieros de 396,61 euros.

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

Ejercicio 2009

I. Dotación fundacional/Fondo social.	7.500,00	--	7.500,00
1. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00	--	30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).	(22.500,00)	--	(22.500,00)
II. Reservas voluntarias.	--	--	--
III. Reservas especiales.	--	--	--
IV. Remanente	--	--	--
V. Excedentes de ejercicios anteriores.	8.852,53	--	8.852,53
VI. Excedente del ejercicio.	--	(9.318,46)	(9.318,46)
	16.352,53	(9.318,46)	7.034,07

Ejercicio 2010

I. Dotación fundacional/Fondo social.	7.500,00			7.500,00
1. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00			30.000,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).	-22.500,00			-22.500,00
II. Reservas voluntarias.	0			0
III. Reservas especiales.	0			0
IV. Remanente	0			0
V. Excedentes de ejercicios anteriores.	-465,93			-465,93
VI. Excedente del ejercicio.			-1.863,13	-1.863,13
	7.034,07	0	-1.863,13	5.170,94

Origen de los aumentos:

Excedente del ejercicio con signo positivo.

Causas de las disminuciones:

No existen disminuciones.

Fdo.: El Secretario

Vº Bº. El Presidente

29




NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No existe ninguna partida de este epígrafe en el Balance.

NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No existen subvenciones ni donaciones de capital, ya que todos los ingresos se componen de donaciones y cuotas de carácter corriente.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

La Fundación Xaley está al corriente de pagos de las obligaciones tributarias requeridas hasta la fecha de cierre del ejercicio a 31 de diciembre de 2010.

La Fundación cumple con los requisitos necesarios para acogerse a los beneficios fiscales de la Ley 49/2002 de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la participación privada en actividades de interés Cultural. Ello significa estar exenta de todos aquellos ingresos procedentes de cuotas satisfechas por sus asociados, subvenciones obtenidas del Estado, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otros organismos o entes públicos, siempre y cuando se apliquen a la realización de los fines de la entidad que no vayan destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas, los derivados de adquisiciones a título lucrativo para colaborar en los fines de la entidad, los obtenidos por medio de convenios de colaboración en actividades de interés general, contemplados en la Ley, y los rendimientos obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica.

Las diferencias permanentes incluyen todos los ingresos y gastos de la Fundación, ya que la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación, están contempladas, bien en el artículo 6 de la Ley 49/2002 como rentas exentas, o bien son explotaciones económicas exentas recogidas en el artículo 7 de esa Ley 49/2002.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

		Aumentos	Disminuciones	-1.863,13
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos			0
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
				0

3. Otros tributos

Las cantidades a ingresar en la Hacienda Pública corresponden exclusivamente a retenciones fiscales, y no tienen el carácter propio de tributo.

El Secretario

VºBº Presidente

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

▪ GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No se ha producido en el ejercicio ningún gasto de administración ocasionado por el órgano de gobierno de la Fundación ni por la administración del patrimonio propio.

▪ AYUDAS MONETARIAS.

650 - Ayudas monetarias individuales	0						0
651 - Ayudas monetarias a entidades	0	6.500,00	8.000,00	14.956,00	13.470,00	67.993,00	110.919,00
652 - Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	0						0
653. Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	0						0
654. Reembolsos de gastos al órgano de gobierno.	0						0
728. Reintegro de ayudas y asignaciones.	0						0
TOTAL	0	6.500,00	8.000,00	14.956,00	13.470,00	67.993,00	110.919,00

▪ APROVISIONAMIENTOS.

600. Compras de bienes destinados a la actividad.	
601. Compras de materias primas.	
602. Compras de otros aprovisionamientos.	
610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	
611. Variación de existencias de materias primas.	
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	
607. Trabajos de otras empresas	
TOTAL	0

▪ CARGAS SOCIALES:

642 - Seguridad social a cargo de la entidad	3.668,09
643 - Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida.	
649 - Otros gastos sociales	216,00
TOTAL	3.884,09

El Secretario

VºBº Presidente

▪ **OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN**

621. Arrendamiento oficina	2.986,28
622. Reparaciones y conservación	605,88
623. Profesionales independientes	2.130,77
625. Primas de seguros	103,90
626. Gastos bancarios	248,69
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.352,42
628. Suministros	103,67
629. Otros servicios	4.422,83
TOTAL	12.954,14

▪ **OTRA INFORMACIÓN**

Actividad Principal		106.990,53	DONACIONES
.....			
Actividad N.....			
Otras Actividades			
TOTAL		106.990,53	DONACIONES

El Secretario

VºBº Presidente

NOTA 14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS-

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2010

Resultado contable	-1.863,13
1.1.A) Dotaciones a la amortización de inmovilizado afectas a actividades en cumplimiento de fines	903,51
1.1.B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado)	144.539,72
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	145.443,23
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00 €
	143.580,10
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	100.506,07
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO 2010 A CUMPLIMIENTO DE FINES

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones a la amortización del inmovilizado). (Igual que la cantidad utilizada para obtener la base de cálculo)	144.539,72
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0
	144.539,72
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	

El Secretario

VºBº Presidente

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

680	10	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	798,78	1.324,22
681	10	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	104,73	197,04
			903,51	1.521,26

651	2.A)	PROYECTO SAN LOUIS	ESPECIFICO	67.993,00
651	2.A)	PROYECTO LOUGA	ESPECIFICO	14.956,00
651	2.A)	PROYECTO THIES	ESPECIFICO	13.470,00
651	2.A)	PROYECTO DIOURBEL	ESPECIFICO	8.000,00
651	2.A)	PROYECTO KEDOUGOU	ESPECIFICO	6.500,00
640	8.	GASTOS DE PERSONAL	COMUN	19.571,58
629	9.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	COMUN	14.049,14
				144.539,72

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE		145.443,23
--	--	-------------------

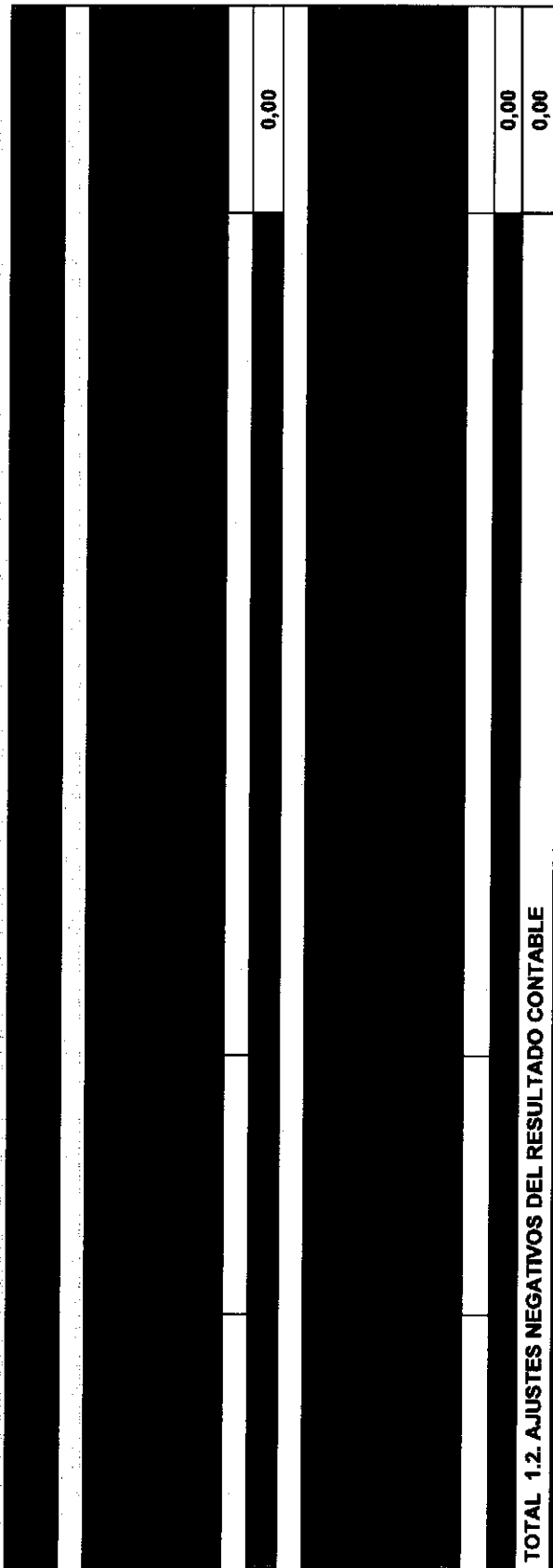
1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

Fdo.: El Secretario

Vº Bº. El Presidente

2





206	A) I	PAGINA WEB	17/04/09	3.993,92	3.993,92			
216	A) III	MOBILIARIO	30/10/08	155,75	155,75			
217	A) III	EQUIPOS PROCESO INFORMACION	14/04/09	235,00	235,00			
				4.384,67	4.384,67			

Vogo Presidente



2008	8.852,53	8.852,53	0	0	-8.852,53
2009	146.226,35	102.358,45	119.168,96	81,50	16.810,52
2010	143.580,10	100.506,07	144.539,72	100,67	44.033,65
	298.658,98	211.717,05	263.708,68		

2008		8.852,53			8.852,53	100
2009		110.316,43			110.316,43	75,44
2010			144.539,72		144.539,72	100,67
		119.168,96	144.539,72		263.708,68	

El Secretario

VºBº Presidente

NOTA 15. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio -

No se ha producido ningún cambio en el ejercicio.

2. Autorizaciones del Protectorado

Inexistencia de autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitudes pendientes de contestar a la fecha de cierre del mismo.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato -

Inexistencia de movimientos en este epígrafe.

4. Anticipos y créditos a miembros del patronato -

Inexistencia de movimientos en este epígrafe.

5. Pensiones y seguros de vida -

Inexistencia de obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida a favor de los miembros del Patronato.

6. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

Se ha despedido en el ejercicio a la persona contratada como Directora, siendo la plantilla media con tal categoría de 0,46.

Se han contratado en el ejercicio a una persona con categoría de Técnico de proyectos, con una cuarta parte de jornada diaria, siendo la plantilla media con tal categoría de 0,125, y a una persona con categoría de Oficial 1ª administrativo, con un 37,5 % de jornada, siendo la plantilla media con tal categoría de 0,094.

7. La naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

Inexistencia de acuerdos en esta materia

8. Información sobre medio ambiente

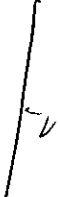
En general, las actividades de la Fundación no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo, en consecuencia, en costes ni inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

9. Honorarios de auditoría

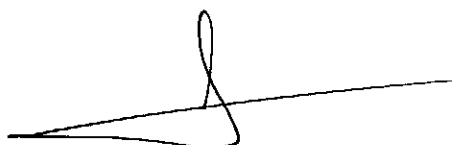
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2010 han ascendido a 500,00 euros, no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por ningún otro concepto.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación Xaley no tiene entidades del grupo ni asociadas ni ha realizado por tanto operaciones vinculadas.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº. El Presidente

NOTA 17 y 18. BASES DE PRESENTACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN.-

1. Recursos económicos.

Gastos de la cuenta de resultados (sin amortización y deterioro de valor de activos no corrientes)	155.352,00	144.539,72	-10.812,28	-6,96
Amortización y deterioro de valor de activos no corrientes	0,00	903,51	903,51	100
	155.352,00	145.443,23	-9.908,77	-6,38
Adquisición Activo inmovilizado	0,00	0	0	100
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico				
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo.				
Otras aplicaciones				
	0,00	0	0	100
	155.352,00	145.443,23	-9.908,77	-6,38

Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	316,07	686,35	100
Ventas y Prestación de servicios de la actividades propias y mercantiles				
Subvenciones del sector público				
Aportaciones privadas	150.310,00	143.168,53	-7.141,47	4,75
Otros tipos de ingresos	5.062,00	95,50	-4.966,50	-98,11
	155.372,00	145.580,10	-9.791,90	-6,30

EN ACTIVIDADES PROPIAS	132.730,00	145.443,23	12.713,23	9,58
EN ACTIVIDADES MERCANTILES				
OTROS GASTOS	22.622,00	0	-22.622,00	-100
	155.352,00	145.443,23	-9.908,77	-6,38

Análisis de las desviaciones:

No estaban previstas amortizaciones, por lo cual la desviación en estos conceptos es del 100%. En los gastos, la desviación es del 6,38 % al haber superado los previstos.

2. Otros Indicadores de realización o de cumplimiento de objetivos.

RECURSOS HUMANOS					
- Personal asalariado	1	1.765	0,679	1.198,44	
- Personal voluntario	12	1.440	12	1.440	

El Secretario

VºBº Presidente

Análisis de las desviaciones:

No existen desviaciones.

BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD		
- Personas físicas	4.210	4.210
- Personas jurídicas	0	0

Análisis de las desviaciones:

Se ha conseguido cumplir los objetivos con menos personal asalariado..

OTROS INDICADORES				
	6	155.352,00	6	145.443,23

Análisis de las desviaciones:

Se explican en el apartado de recursos económicos empleados.


El Secretario


VºBº Presidente

INVENTARIO

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
MOBILIARIO	30/10/2008	155,75		44,14		
EQUIPOS INFORMATICOS	14/04/2009	235,00		152,90		
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
PAGINA WEB	17/04/2009	3.993,92		1.324,22		
(Descripción)						
Fdo.: El Secretario		Vº Bº. El Presidente		40		




DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORIZACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						
(Descripción)						

El Secretario

VºBº Presidente



El Secretario

2